49

ACTA DE INICIO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 004 DE 2024			
FECHA DEL PRESENTE ACTA	02 DE ABRIL DE 2024		
CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 004 DE 2024	FECHA DE CONTRATO	ABRIL 02 DE 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS	MODALIDAD	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO	"Garantizar la transferencia de recursos provenientes del fondo de solidaridad y redistribución del ingreso a la empresa de servicios públicos de Tinjacá "SERTINJACA SAS" para subsidiar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo a los usuarios de los estratos 1,2 y 3 del municipio de Tinjacá durante la vigencia 2024 en los términos establecidos en la ley 142 de 1994".		
CONTRATISTA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS TINJACA SAS ESP SERTINJACA SAS		
IDENTIFICACION	NIT. 901.682.704-0		
R/ LEGAL	LAURA ALEJANDRA REYES SIERRA		
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1055710757 de Tinjacá		
SUPERVISOR	Jhon Jorge Sánchez Páez		
IDENTIFICACION	1055710285 de Tinjacá		
VALOR	OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON OCHENGTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE. ($ 84.588.524,86)		
PLAZO DE EJECUCION	La proyección es realizada por un termino de doce (12) meses, no obstante, de acuerdo con la disponibilidad de recursos de la entidad a la fecha de suscripción del presente convenio, se realiza por el termino de siete meses (07) meses.		
FECHA DE TERMINACION	01 de noviembre de 2024		

En el Municipio de Tinjacá Boyacá se reunieron por una parte el Dr. Jhon Jorge Sánchez Páez identificado con cedula de ciudadanía N° 1.055.710.285 expedida en Tinjaca en calidad de SUPERVISOR DESIGNADO y la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS TINJACA SAS ESP SERTINJACA SAS NIT. 901.682.704-0 Representante Legal LAURA ALEJANDRA REYES SIERRA identificada con cedula de ciudadanía No. 1055710757 de Tinjacá, en calidad de contratista, con el objeto de dejar constancia del inicio Real y Efectivo de la ejecución del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 004 DE 2024 cuyo objeto es "garantizar la transferencia de recursos provenientes del fondo de solidaridad y redistribución del ingreso a la empresa de servicios públicos de Tinjacá "SERTINJACA SAS" para subsidiar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo a los usuarios de los estratos 1,2 y 3 del municipio de Tinjacá durante la vigencia 2024 en los términos establecidos en la ley 142 de 1994" cumplido los requisitos de perfeccionamiento y de legalización del mismo, así:

Para todos los efectos legales a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, cuenta el plazo de ejecución contractual.

Certificado de disponibilidad presupuestal N°: 110 de fecha veintinueve (29) de febrero de 2024
Registro presupuestal N° 20 de fecha dos (02) de abril de 2024

Para constancia, se firma en original por los que en ella intervinieron a los dos (02) días de abril de 2024

JHON JORGE SANCHEZ PAEZ
SUPERVISOR DESIGNADO

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
TINJACA SAS ESP SERTINJACA SAS
NIT 901.682.704-0 Contratista
R/L Laura Alejandra Reyes Sierra
C.C. No. 1055710757 de Tinjacá